



# PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A.

En Santo Domingo de los Tsáchilas a los 29 días del mes de mayo del año 2020, a las 11:00 horas, en el Km. 5 ½ de la Vía a las Mercedes, Hacienda El Farallón de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A., conformada por los siguientes accionistas:

1. Sr. PAREDES RAMOS JOSE PATRICIO, quien comparece representado por el señor MAXWEL RODRIGO JACOME FREIRE mediante poder especial N. 1453 otorgado ante la Oficina Consular en Miami a través de la Agente Consular Paulina de la Dolorosa Sylva Cruz el 31 de Julio del 2017, representando 1,644,553 acciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Sr. PAREDES RAMOS MANUEL FERNANDO, por sus propios derechos representando 1,644,553 acciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
3. Sra. PAREDES RAMOS VIVIANA VANESSA, por sus propios derechos representando 1,868,945 acciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía y en el art. 238 de la Ley de Compañías, renuncian al requisito de la convocatoria previa y por unanimidad resuelven constituirse en junta general universal de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber:

1. Informe del Gerente General periodo 2019
2. Informe del Comisario periodo 2019
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2019
4. Análisis de resultados y su distribución
5. Informe Auditoría Externa

La secretaria consulta a los accionistas se sirvan confirmar si recibieron la carpeta conteniendo los Informes de Gerencia General, Comisario y los Balances de la Compañía, a lo cual se contestan afirmativamente, por lo tanto, han tenido un tiempo prudente para analizarlos y eleva a consulta si es necesario que se efectúe alguna aclaración. Informa que la auditoría externa ha concluido su trabajo y ha emitido su informe por lo que hace conocer a esta junta.

El señor presidente ordena se de lectura al **primer punto** del orden del día esto es, **"Informe del Gerente General periodo 2019"**; secretaria procede en consecuencia.



# PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

Una vez concluida la lectura por parte de secretaria se pone en consideración de la sala, tomando la palabra el señor Manuel Paredes y expresa que está de acuerdo con el informe presentado por la Gerencia General y ratifica que, de acuerdo con su contenido, se puede confirmar que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y objetivos planteados, por lo cual mociona que se apruebe el mismo,

**RESOLUCION:** Por unanimidad la Junta Universal resuelve aprobar el informe de Gerencia General por el periodo 2019 y como ya es costumbre, se ratifica principalmente en aprobar todo lo actuado por la Presidencia y Gerencia General de la Compañía durante el periodo 2019.

El señor presidente ordena la lectura del segundo punto del orden del día, esto es, "Informe del Comisario periodo 2019".

El señor Maxwel Jácome representante del accionista Patricio Paredes toma la palabra y expone que el Informe del Comisario es muy claro, menciona todas las áreas de verificación que él ha realizado, por lo cual pide a los accionistas presentes la aprobación del informe.

**RESOLUCION:** La Junta unánimemente resuelve aprobar el Informe del señor Comisario correspondiente al periodo 2019.

Secretaria da lectura al tercer punto del orden del día: "Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2019".

Los señores Viviana Paredes y Manuel Paredes exponen que han revisado detalladamente los Balances y el Estado de Resultado, que las aclaraciones que requerían fueron ya efectuadas de manera personal por los funcionarios respectivos, por lo cual manifiestan que están de acuerdo con los mismos y piden que estos sean aprobados

El señor Maxwel Jácome en la calidad que comparece a esta reunión, apoya la moción presentada e informa que también ha revisado detalladamente los balances y pide la respectiva Resolución.

**RESOLUCION:** Los señores accionistas resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros como el Balance General y el Estado de Resultados por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.



# PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

La Presidencia ordena que se continúe con el **cuarto punto** del Orden del Día. El señor presidente pide que, se de lectura al cuarto punto del orden del día: **"Análisis de resultados y su distribución"**.

Interviene la señora Gerente General-secretaria y solicita que, con el objeto de ser concordante con lo expresado en su Informe, solicita a la Junta que se le autorice efectuar una futura capitalización de los resultados, recibiendo el apoyo de esta moción por parte del señor Manuel Paredes.

La Presidencia ordena se pase a tomar la resolución respectiva.

**RESOLUCION:** La Junta resuelve **unánimemente** autorizar a la Gerencia General efectuar una futura capitalización de las utilidades y reservas.

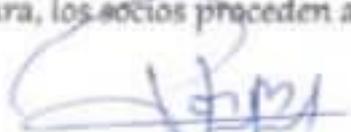
El presidente ordena tratar el **quinto y último punto** del orden del día, esto es: **"Informe de Auditoría Externa"**.

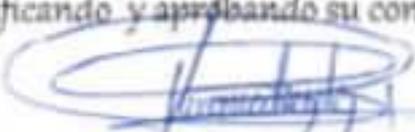
La señora Secretaria-Gerente explica que recibió el informe de auditoría externa, que se ha dialogado con los funcionarios responsables de las áreas y que, a más de hacer ciertas observaciones de forma, el informe estaría listo al finalizar el mes para entregar a los organismos de control, por lo que sugiere sea aprobado el informe en esta Junta.

**RESOLUCION:** La Junta **unánimemente** resuelve aprobar el Informe de Auditoría Externa por el periodo 2019.

Secretaria solicita a la Presidencia, un receso de una hora para elaborar el Acta de la presente Junta. Petición que es aceptada por la Junta.

Siendo las 12h30 se reinstala la Junta con todos los accionistas presentes. El señor Presidente ordena a la Secretaria la lectura del Acta y una vez que Secretaria da lectura, los socios proceden a suscribirla, ratificando y aprobando su contenido.

  
Manuel Paredes Ramos  
**PRESIDENTE- ACCIONISTA**

  
Viviana Paredes Ramos  
**SECRETARIA- ACCIONISTA**

  
Por José Patricio Paredes Ramos  
**ACCIONISTA**  
Maxwel Jácome Freire